

INFORME DE VISITA DE INSPECCIÓN N° 012-2021-2022-CESEGRD-C19 HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACocha - UCAYALI

I. FECHA Y HORA DE LA VISITA:

- Viernes, 03 de junio de 2022.
- 03:00 p.m.

II. ORIGEN:

- Los congresistas miembros de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos de Desastres COVID-19 del Congreso de la República, han priorizado realizar la segunda sesión descentralizada en la ciudad de Pucallpa, región Ucayali, con la finalidad de verificar la capacidad de respuesta hospitalaria de la región; ante un incremento de contagios por la COVID-19, recogiendo las principales necesidades y procurar canalizarlas a las autoridades competentes para su atención oportuna.
- Para la presente sesión descentralizada se han priorizado realizar visitas inopinadas a los principales establecimientos de salud y las instituciones educativas con mayores necesidades para el desarrollo de las clases presenciales en la ciudad de Iquitos.

III. CONGRESISTAS QUE PARTICIPARON:

- **Juan Carlos Mori Celis**
Presidente
- **Elvis Vergara Mendoza**
Miembro Titular/ Representante de la región Ucayali.
- **Jenny López Morales**
Representante de la región Ucayali.

V. PERSONAL QUE ATENDIÓ LA VISITA:

- **Ronald Rodríguez Panduro**
Director del Hospital Amazónico de Yarinacocha - Ucayali.

VI. HALLAZGOS DURANTE LA VISITA:

- Se ha informado que hasta el mes de marzo – 2020, en el Hospital “HOSPITAL AMAZÓNICO”, se contaba con 132 camas Clínicas, posteriormente en función a la demanda de camas de hospitalización por la coyuntura COVID 19, se tuvieron que adicionar 151 entre el año 2020 – 2021.



- Las nuevas camas implementadas por parte del Gobierno Regional de Ucayali, así como del Ministerio de Salud, las cuales sirvieron para reemplazo de las camas obsoletas por años de uso (deterioradas), con la finalidad de cumplir con los criterios de bioseguridad en setiembre de año 2020.
- Se implementó 100 camas por parte de PRONIS en la feria regional de Yarinacocha a cargo del Hospital Amazónico como CAAT, adicional a ello se implementó 8 camas psiquiátricas por parte de la estrategia de Salud Mental en coordinación con la Dirección Regional de Salud Ucayali a continuación, se muestra la evolución.
- Posteriormente en el escenario COVID-19, y con el incremento de pacientes, se muestra variaciones importantes en la cantidad de egresos, días estancia, porcentajes de ocupación, cada mes, además de egresos por fallecimiento en los meses de abril mayo y junio; a continuación, se muestra la evolución mensual.
- Hasta el mes de junio 2021, en el Hospital “AMAZÓNICO DE YARINACOCHA” se contaba con 6 camas UCI, todas dispuestas a la demanda por la coyuntura COVID 19, luego desde el mes de julio el Gobierno Regional de Ucayali implementó con 15 camas adicionales reemplazando las obsoletas e implementando nuevas con ello.
- De acuerdo a la situación epidemiológica y la capacidad de producción, se implementó un nuevo centro de Atenciones para Pacientes COVID-19 en la feria regional a cargo el Hospital Amazónico con miras a la segunda ola y una posible tercera, asimismo el hospital amazónico requirió de la participación de recurso humano por parte de MINSa para sostener la demanda de pacientes infectados por el virus COVID-19 cumpliendo con la atención a la población de la región Ucayali y otras cercanas a la nuestra como son Loreto, Huánuco, etc.
- El Director del Hospital Amazónico, recomienda la consideración de los requerimientos y planteamientos en función de las necesidades regionales; que les permita la implementación y potenciar la Unidad de Hospitalización juntamente con equipos UCI y lograr atender a la demanda con casos severos de pacientes COVID-19; y contribuir con la bioseguridad de la población y del personal asistencial como administrativo.

VIII. CONCLUSIONES:

- El Hospital Amazónico de Yarinacocha, se encuentra operando en una deficiente y precaria infraestructura, que no cuenta con el equipamiento y personal necesaria para atender la actual demanda.



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES – COVID 19
2021 – 2022**

“Año de la Soberanía Nacional”

“2018-2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

- Se ha verificado que el Hospital Amazónico de Yarinacocha, no cuenta con los recursos para realizar el mantenimiento a los ambientes y equipos médicos, presentando una inadecuada instalación de las áreas médicas, insuficiente personal de salud para cubrir la demanda actual.
- Desde la presente Comisión Especial, se ha trasladado las principales necesidades del establecimiento de salud en la reunión de coordinación realizada el pasado 7 de junio del presente, sostenida con el Ministro de Salud, quien asume el compromiso de realizar una visita y brindar la asistencia técnica que permita dar una solución integral a las demandas del sector salud de la región Ucayali.
- Por lo tanto, desde la presente Comisión Especial, corresponde realizar el seguimiento y monitoreo correspondiente a las acciones y medidas anunciadas por el Ministerio de Salud para dar una solución oportuna e integral a la problemática del sector salud en la región Ucayali, con la finalidad de reforzar su capacidad resolutoria frente a un incremento de contagios por COVID-19.

IX. RECOMENDACIONES:

AL MINISTERIO DE SALUD

- **DAR CUMPLIMIENTO**, en los plazos acordados, a los compromisos asumidos para brindar la asistencia técnica a la Dirección Regional de Salud de Ucayali, la asignación del presupuesto para el reconocimiento de la deuda de servicios complementarios al personal de salud, y la programación de la visita de verificación para el presente mes.
- **INFORMAR** a la presente Comisión Especial, las medidas implementadas y el cumplimiento de los compromisos asumidos para atender la problemática del sector salud de la región Ucayali.

Palacio legislativo, 07 de junio de 2022.